ANEXO III

EROGACIONES EN SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El artículo 29, párrafo IV, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de enero de 2002, establece diversas disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, en materia de publicidad y en general, en las actividades relacionadas con la comunicación social.

En este sentido, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión estableció la obligación a cargo de la Secretaría de Gobernación para emitir y publicar, durante el primer mes del ejercicio, las disposiciones generales en la materia. Esta obligación fue satisfecha en tiempo y forma por esta dependencia, al publicarse en el Diario Oficial de la Federación, el 25 de enero de 2002, el "Acuerdo por el que se establecen las normas y lineamientos generales para la aplicación de recursos presupuestarios en materia de comunicación social, para el ejercicio fiscal 2002", expedido por el C. Secretario de Gobernación, Lic. Santiago Creel Miranda.

En cumplimiento con lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002, se presenta el "Informe sobre las erogaciones destinadas a servicios de comunicación social, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2002.

GASTO EJERCIDO POR RAMO ADMINISTRATIVO 1/
Erogaciones en el periodo enero - marzo de 2002
(Miles de pesos)

Ramo	Partida 3701 (Gastos de propaganda institucional)	%	Partida 3702 (Publicaciones oficiales para difusión e información)	%	Partida 3703 (Gastos de difusión de servicios públicos y campañas institucionales de comunicación)	%	Partida 3704 (Otros gastos de comunicación social)	%	Partida 3705 (Gastos de publicidad en materia comercial)	%	Concepto 3700 (Servicios de comunicación social)	%
Presidencia de la República	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gobernación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,161.9	55.8	35.0	6.9	4,196.9	10.3
Relaciones Exteriores	453.9	3.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	453.9	1.1
Hacienda y Crédito Público 2/	8,131.9	69.1	2,926.3	43.0	9,667.8	68.9	743.3	10.0	83.4	17.0	21,552.8	53.1
Defensa Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	65.9	0.6	0.0	0.0	1,115.5	7.9	6.9	0.1	0.0	0.0	1,188.4	2.9
Comunicaciones y Transportes	275.4	2.3	169.9	2.5	48.6	0.3	270.5	3.6	0.0	0.0	764.3	1.9
Economía	0.0	0.0	47.3	0.7	0.0	0.0	30.8	0.4	43.7	8.7	121.8	0.3
Educación Pública	1,300.6	11.0	2,405.5	35.0	2,551.6	18.2	1,490.5	20.0	263.5	5.2	8,011.8	19.8
Salud	139.2	1.2	203.4	3.0	133.0	0.9	309.4	4.1	0.0	0.0	785.0	1.9
Marina	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	0.0	0.0	161.2	2.4	72.2	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	233.4	0.6
Reforma Agraria	0.0	0.0	106.9	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	106.9	0.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.0	0.0	43.5	0.6	10.6	0.1	68.4	0.9	0.0	0.0	122.5	0.3
Procuraduría General de la República	421.7	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	24.4	0.3	0.0	0.0	446.1	1.1
Energía	15.0	0.1	422.2	6.2	32.9	0.2	61.6	0.8	0.0	0.0	531.6	1.3
Desarrollo Social	7.5	0.1	90.0	1.3	397	2.8	49.2	0.7	0.0	0.0	543.6	1.3
Turismo	962.3	8.2	115.7	1.7	0.0	0.0	239.4	3.2	79.2	16.0	1,396.70	3.4
Contraloría y Desarrollo Administrativo	0.0	0.0	101.5	1.5	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	105.5	0.3
Seguridad Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	**11,773.5**	**100.0**	**6,793.2**	**100.0**	**14,033.3**	**100.0**	**7,456.3**	**100.0**	**504.9**	**100.0**	**40,561.1**	**100.0**

ta: El presente reporte se refiere al gasto ejercido y tiene su base en las pólizas de cheque pagadas en el periodo que se informa. No incluye gastos pendientes de pago al 31 de marzo de 2002. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Incluye órganos desconcentrados y entidades de control presupuestario indirecto.
Incluye las erogaciones ejercidas por la dependencia, así como por sus órganos desconcentrados, organismos y entidades coordinadas (SAT, Lotenal, Nafin, Condusef, IPAB, Consar, CNBV, Bancomext, ejército, Banobras, Banrural, Bansefi, INEGI, AHISA, Agroasemex, Fideliq, SERA, FIRA, FOCIR y Pronósticos Deportivos), dirigidas en su mayor parte a campañas específicas de carácter no recurrente.

ente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la entidad.

GASTO EJERCIDO POR ENTIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
Erogaciones en el periodo enero - marzo de 2002
(Miles de pesos)

Ramo	Partida 3701 (Gastos de propaganda institucional)	%	Partida 3702 (Publicaciones oficiales para difusión e información)	%	Partida 3703 (Gastos de difusión de servicios públicos y campañas institucionales de comunicación)	%	Partida 3704 (Otros gastos de comunicación social)	%	Partida 3705 (Gastos de publicidad en materia comercial)	%	Concepto 3700 (Servicios de comunicación social)	%
00637 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	734.4	73.7	6.4	2.0	17.6	0.0	833.5	74.8	0.0	0.0	1,591.9	2.3
00641 Instituto Mexicano del Seguro Social	0.0	0.0	2.8	0.9	57,096.9	86.6	1.5	0.1	0.0	0.0	57,101.2	80.7
0670 Lotería Nacional para la Asistencia Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09120 Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	262.4	26.3	156.9	50.0	44.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	463.4	0.7
18164 Comisión Federal de Electricidad	0.0	0.0	0.0	0.0	5,830.80	8.8	113.6	10.2	0.0	0.0	5,944.3	8.4
18500 Luz y Fuerza del Centro	0.0	0.0	147.5	47.0	0.0	.00	166.0	14.9	2,404.6	100.0	2,718.1	3.8
18572 Petróleos Mexicanos	0.0	0.0	0.0	0.0	2,916.20	4.4	0.0	0.0	0.0	0.0	2,916.2	4.1
Total	**996.8**	**100.0**	**313.5**	**100.0**	**65,905.5**	**100.0**	**1,114.6**	**100.0**	**2,404.6**	**100.0**	**70,735.1**	**100.0**

Nota: El presente reporte se refiere al gasto ejercido y tiene su base en las pólizas de cheque pagadas en el periodo que se informa. No incluye gastos pendientes de pago al 31 de marzo de 2002. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la entidad.

GASTO TOTAL EJERCIDO POR RAMO ADMINISTRATIVO Y ENTIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
Erogaciones en el periodo enero - marzo de 2002
(Miles de pesos)

Ramo	Partida 3701 (Gastos de propaganda institucional)	%	Partida 3702 (Publicaciones oficiales para difusión e información)	%	Partida 3703 (Gastos de difusión de servicios públicos y campañas institucionales de comunicación)	%	Partida 3704 (Otros gastos de comunicación social)	%	Partida 3705 (Gastos de publicidad en materia comercial)	%	Concepto 3700 (Servicios de comunicación social)	%
Total General	**12,770.2**	**11.5**	**7,106.7**	**6.4**	**79,938.8**	**71.8**	**8,570.9**	**7.7**	**2,909.5**	**2.6**	**111,296.2**	**100.0**

ta: El presente reporte se refiere al gasto ejercido y tiene su base en las pólizas de cheque pagadas en el periodo que se informa. No incluye gastos pendientes de pago al 31 de marzo de 2002. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

ente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la entidad.

INFORME SOBRE EL USO DEL TIEMPO QUE POR LEY OTORGAN AL ESTADO LAS EMPRESAS DE COMUNICACIÓN QUE OPERAN MEDIANTE CONCESIÓN FEDERAL

ENERO - MARZO DEL 2002

El artículo 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, en su párrafo cuarto establece que *"El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, deberá informar a la Cámara en los términos del artículo 74 de este Decreto, sobre las erogaciones destinadas a los rubros de publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y en general, las relacionadas con actividades de comunicación social, incluyendo el uso del tiempo oficial..."*.

El párrafo décimo del artículo antes mencionado dispone que "*...el Ejecutivo Federal deberá informar a la Cámara un estimado del valor monetario que tiene el uso de tiempo oficial, comparándolo con las partidas presupuestarias que para los mismos efectos contrate con base en la información que recabe de los medios de comunicación"*.

En cumplimiento con lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, se presenta el "Informe sobre el uso del tiempo que por ley otorgan al Estado las empresas de comunicación que operan mediante concesión federal", correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2002.

RADIO
TIEMPO FISCAL
(Acuerdo Presidencial del 1º de julio de 1969)
APLICACIÓN

	Primer Trimestre	
Usuario	Tiempo (horas)	%
Secretaría de Gobernación	18,526:06:00	17.97
Secretaría de Educación Pública	8,051:02:30	7.85
Presidencia de la República	16,369:11:00	15.88
Secretaría de Salud	19,838:05:00	19.25
Secretaría de Turismo	3,929:07:00	3.81
Instituto Federal Electoral	4,658:09:30	4.56
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,892:06:00	3.78
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	173:04:30	0.16
Secretaría de Economía	4,277:02:00	4.15
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo	24:16:00	0.02
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	4,555:08:00	4.42
Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal	14:26:00	0.01
Secretaría de la Defensa Nacional	1,211:09:30	1.17
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,509:11:00	1.46
Secretaría de Desarrollo Social	4,232:07:00	4.10
Secretaría de Seguridad Pública	619:01:30	0.60
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,113:06:00	2.05
Secretaría de Energía	5,570:02:00	5.40
Secretaría de Marina	646:14:00	0.62
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	2,075:03:00	2.01
Secretaría de la Reforma Agraria	92:15:00	0.08
Procuraduría General de la República	677:07:30	0.65
TOTAL	**103,053:00:00**	**100.00**

RADIO
TIEMPO DE ESTADO
(Artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión)
APLICACIÓN

Usuario	Tiempo (horas)	%
Secretaría de Educación Pública	773:00:00	2.23
Instituto Federal Electoral	6,171:00:00	17.84
Secretaría de Economía	1,481:30:00	4.28
Secretaría de Gobernación	18,276:10:00	52.86
Secretaría de la Reforma Agraria	130:30:00	0.39
Gobiernos de los Estados	7,539:00:00	21.81
Presidencia de la República	91:05:00	0.26
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	27:00:00	0.08
Secretaría de Salud	38:30:00	0.11
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	33:30:00	0.09
Secretaría de Energía	17:00:00	0.05
TOTAL	**34,578:15**	**100.00**

TELEVISIÓN
TIEMPO FISCAL
(Acuerdo Presidencial del 1º de julio de 1969)
APLICACIÓN

	Primer Trimestre 2002	
Usuario	Tiempo (horas)	%
Secretaría de Educación Pública	3,627:17:00	16.17
Presidencia de la República	3,503:54:00	15.62
Secretaría de Salud	3,447:23:00	15.37
Secretaría de Gobernación	2,844:21:30	12.68
Instituto Federal Electoral	1,472:22:00	6.56
Secretaría de Economía	1,402:14:00	6.25
Secretaría de Energía	1,230:07:30	5.48
Secretaría de Turismo	1,204:14:30	5.37
Secretaría de Desarrollo Social	980:12:30	4.37
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	857:23:30	3.82
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	624:39:50	2.78
Secretaría de la Defensa Nacional	349:25:30	1.56
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	269:55:30	1.20
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	149:31:00	0.67
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	129:05:30	0.58
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	99:30:00	0.44
Secretaría de Seguridad Pública	84:08:00	0.38
Secretaría de Marina	67:54:30	0.30
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo	60:00:00	0.27
Procuraduría General de la República	28:04:00	0.12
Comisión de los Derechos Humanos del DF	1:03:00	0.01
TOTAL	**22,432:46:20**	**100.00**

Nota: El usuario Secretaría de Gobernación incluye el tiempo utilizado para la difusión de la campaña de la Cámara de Diputados denominada “Institucional”.

TELEVISIÓN
TIEMPO DE ESTADO
(Artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión)
APLICACIÓN

Usuario	Primer Trimestre 2002 Tiempo (horas)	%
Secretaría de Educación Pública	7,794:30	41.46
Instituto Federal Electoral	3,874:10	20.61
Secretaría de Economía	2,445:00	13.01
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,849:00	9.83
Gobiernos de los Estados	1,332:00	7.08
Secretaría de Gobernación	398:00	2.11
Presidencia de la República	340:34	1.81
Secretaría de la Reforma Agraria	383:00	2.04
Secretaría de Energía	191:30	1.02
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	191:30	1.02
Secretaría de Salud	1:30	0.01
TOTALES	**18,800:44**	**100.00**

TIEMPO FISCAL
VALOR MONETARIO ESTIMADO
RADIO

Primer Trimestre 2002

Tiempo utilizado	Costo estimado (pesos)
6'183,180 minutos	$ 80'752,330.80

TIEMPO FISCAL
VALOR MONETARIO ESTIMADO
TELEVISIÓN

Primer Trimestre 2002

Tiempo utilizado	Costo estimado (pesos)
1'345,966 minutos	$ 572'600,855.70

Notas:

1) El tiempo utilizado incluye IFE, CNDH, CDHDF y Cámara de Diputados (este último sólo en el caso de televisión).
2) No se compara este reporte con las partidas presupuestarias del concepto 3700 Servicios de Comunicación Social, en virtud de que la información de dichas partidas se registra de forma integrada con los diversos gastos en comunicación social y no se desglosa por radio y televisión.